

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-0131
SALTA, 12 de marzo de 2010
Expediente N° 10.248/09

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.08 obra Acta de Cierre donde consta que no hubo interesados inscriptos para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la asignatura Química General y Química Inorgánica de la Escuela de Recursos Naturales.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja declarar desierto el mencionado llamado e implementar uno nuevo a la brevedad.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados implementado mediante resolución R-DNAT-2009-0636.

ARTICULO 2°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la Asignatura **QUÍMICA GENERAL Y QUÍMICA INORGÁNICA** de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 22 de marzo al 09 de abril de 2010 de 9:00 a 13:00 horas en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y el estado curricular. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la asignatura motivo del presente llamado.

b) **Cierre de Inscripción:** 09 de abril de 2010 a Hs. 13:00.

c) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 12, 13 y 14 de abril de 2010.

d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 15 y 16 de abril de 2010.

e) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 19 de abril de 2010 a Horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-0131
SALTA, 12 de marzo de 2010
Expediente N° 10.248/09

ARTICULO 4°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: **Dr. QUERO, Edmundo David**
 Lic. ADAMO, Carmela
 Prof. COPA, Ramona Angélica

Suplente: **Lic. LAMAS, María Laura**

ARTICULO 5°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales